

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31386** LA SOLERA HOSTELERÍA, S.L.

Doña María Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución n.º 16/10 y Ejecución 24/10 acumulada, seguido a instancia de doña Ana Nydia González González, contra La Solera Hostelería, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 13-10-2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada La Solera Hostelería, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.310,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 13 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100075257-1